

TRANSPORTE ÑARIGUIÑA "TRANSÑARIGUIÑA S.A."

R.U.C. 0190320618001

Dirección: Daniel Brito s/n y León Febres Cordero

Teléfono 2432025-0981083797

PUCARA AZUAY ECUADOR.

En el cantón Pucara, Provincia del Azuay, República del Ecuador, el día Sábado 5 de Abril de 2014, en la sede social de la Compañía, ubicada en la calle Daniel Brito s-n, a las diez horas con quince minutos, Previa convocatoria realizada por el presidente de acuerdo a lo que establece el estatuto social, se reúnen los accionistas de la compañía,

BERREZUETA DELGADO ERNAN BOLIVAR
BERREZUETA REYES SALVADOR RODRIGO
CARMONA HERAS GONZALO
ESPINOZA REYES VICENTE RUBEN

MARQUEZ PESANTEZ LUZ GERARDINA
MERCHAN CEDILLO SEGUNDO ALEJANDRO
MOROCHO YANES MARIA GUILLERMINA
ORDOÑEZ MONTERO JOSE ANTONIO
PESANTEZ MARQUEZ DANIEL ALBERTO
PESANTEZ MARQUEZ LUIS ROGERIO

PESANTEZ PESANTEZ MANUEL BOLIVAR
REYES CORDOVA CAYO FRANCISCO
VALVERDE REDROVAN MANUEL RICARDO

BERREZUETA DELGADO ERNAN BOLIVAR
BERREZUETA SUAREZ RENE ELADIO
CEDILLO PESANTEZ JACINTO EDUARDO
HUANGA REYES CARLOS RENE
MERCHAN BERREZUETA RAMON
GONZALO
MERCHAN HERAS BENIGNO
NIEVES HUANGA TELMO JOSE
PESANTEZ ESPINOZA LUZ HERMINIA
PESANTEZ MARQUEZ LUIS ROGERIO
PESANTEZ PESANTEZ HERMEL RODRIGO
PESANTEZ PESANTEZ RICARDO
TARQUINO
SUAREZ REDROVAN JOSELITO REINERIO

Proponiéndose a resolver los puntos de la convocatoria, esto es: **1.- Apertura de la Junta Universal de accionistas, 2.- Conocimiento y aprobación de los Informe del señor Gerente del Periodo 2013, 3. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Periodo 2013, 4.- Aprobación del informe del señor Comisario correspondiente al periodo 2013, 5.-Destino de Utilidades.**

DESARROLLO: 1.- Apertura de la Junta Universal de accionistas, Toma la palabra el señor Manuel Valverde presidente de la compañía. Y agradece por la presencia de los accionistas y al mismo tiempo pide que todos participemos con el debido orden y respeto que nos caracteriza para de esa manera poder desarrollar con normalidad la junta, **2.- Conocimiento y aprobación de los Informe del señor Gerente del Periodo 2013** toma la palabra el señor Gonzalo Carmona gerente de la compañía para dar a conocer de la situación con respecto a la

reforma del estatuto de la compañía esto es de cabina sencilla a doble cabina, como se les ha informado en juntas anteriores que el proyecto de reforma se presentó en el mes de noviembre del año dos mil diez en la agencia nacional de tránsito y seguridad vial de Azuay. Y que la agencia estaba en capacidad de tramitar esta reforma .no lo hizo y al cabo de más de dos año no envía una resolución negándonos el incremento de cupos, cupos que nosotros en ningún momento hemos solicitado, debo manifestar que en este lapso de tiempo pidió la agencia se haga un estudio de factibilidad en el cantón el mismo que en el informe dan a conocer la necesidad de la creación de una compañía doble cabina y que por lo tanto se dé tramite a la reforma del estatuto de la compañía TRANSÑARIGUIÑA S.A. así mismo pidió al señor alcalde del cantón Pucara de un informe en el sentido que si la reforma al estatuto de la compañía TRANSÑARIGUIÑA perjudica al desarrollo del cantón o no. A lo cual el señor Rogelio Reyes alcalde entre otras cosas señala que es una necesidad la reforma al estatuto para que en el cantón exista una compañía doble cabina. Y que después de tener toda esta información no se dé el respectivo tramite. Por lo cual se presentó un recurso de AVOCACION en la agencia y la directora envió este a Quito y cuando Salí a quito con el Dr. Galarza encontramos este trámite en la oficina de jurídico con la Dr. Ron la misma que manifestó que estaba listo el informe para enviarnos a Cuenca pero que ya no lo va a hacer porque ya llegue y tuve la suerte de conversar de la situación que hemos pasado en Cuenca y ella me manifestó que si tengo una carpeta con la documentación que le deje y que ella va a estudiar para ver si nos puede ayudar el Dr. Galarza tiene una señora que es la encargada de dar dando seguimiento al trámite y ella ha manifestado que la Dr. Ron si nos está ayudando ya ha pasado por tres instancias y está ya listo para firmar la resolución que la que tiene que firmar a estado de vacaciones y que esta semana del siete al once lo ara de firmar la resolución mediante la cual se reforma el estatuto para luego se tenga que seguir el tramite acá en Cuenca. Debo manifestar que todos los días estoy pendiente y que ya tengo asta vergüenza porque tengo que decirles ya esta semana esta otra en fin. Bueno la junta ha manifestado que si en esta semana no sale la

resolución se tendrá que ver al Dr. Rene Duran ya que este es un excelente abogado y que tiene influencia en la Agencia Nacional en Quito y que es dirigente de transporte pesado liviano y que este ya ha dado legalizando a otra compañía aquí en Pucara razón por la cual es conveniente ver otro profesional esta son las versiones de los accionistas Segundo Berrezueta, Rene Berrezueta y Vicente Espinoza por tal motivo están todos los accionistas y manifiestan realizar un junta el día sábado doce del presente para lo cual se queda auto convocados para saber que ha pasado y si no ay resultados positivos seguir con lo acordado se pone a disposición el informe y explicación del Gerente y es aprobado por unanimidad, **3. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Periodo 2013.-** La CPA. Reyes Eugenia Alexandra procede a dar lectura y explicación de los Estados Financieros de la compañía, siendo aprobados por todos los accionistas presentes, **4.- Aprobación del informe del señor Comisario correspondiente al periodo 2013.-** acto seguido el señor Segundo Berrezueta comisario de la compañía toma la palabra y manifiesta que recibió la documentación que corresponde al balance del año dos mil trece de parte del señor Gonzalo Carmona Gerente de la compañía, la misma que fue revisada minuciosamente pudiendo ver que todo se encuentra en perfecta transparencia en el manejo de los fondos, también manifiesta que esta documentación está disponible, que cualquier accionista que lo desee revisar lo puede hacer por su puesto pidiendo autorización al señor gerente, por lo cual pide a los señores accionistas que se manifiesten sobre el informe del Comisarios y después de alguna deliberaciones es aprobado. **5.-Destino de Utilidades.-** con respecto a las Utilidades se solicita que se acumulen y es aprobado por los presentes a continuación toma la palabra el señor presidente y manifiesta que él no tiene mayor cosa que informar por la razón que no está siguiendo de cerca el tramite reforma del estatuto y es el gerente el que tiene mayor información y que lo hizo punto que a él le corresponde pero que si se ha estado preocupado preguntando cual es la demora. Una vez concluido el análisis y resolución de los puntos antes referidos, el señor Presidente declara un receso para redactar la respectiva acta. Siendo las 13H30 se reinstala la junta

y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad sin ningún cambio por los accionistas, Para constancia de lo actuado firman.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gonzalo Carmona", enclosed within a circular scribble.

Sr. Gonzalo Carmona
Gerente y Representante Legal

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Manuel Valverde", with a large flourish at the end.

Sr. Valverde Manuel
Presidente